

DOMINGO 17 DE DICIEMBRE DE 2017

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

CAPACITA IEEQ A ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES

Por Adrián Quino

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ofreció una capacitación a los aspirantes a candidatos independientes, quienes a partir del próximo año iniciarán la obtención de respaldo ciudadano que les permita estar en las boletas el 1 de julio de 2018. A este primer ejercicio acudieron 98 personas, y habrá una segunda capacitación la siguiente semana, mencionó el secretario ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa. Entre los temas abordados están el periodo para obtener firmas, que será del 8 de enero al 6 de febrero del próximo año, además de la posibilidad que tendrán de utilizar la aplicación móvil y el formato físico, de manera simultánea, para registrar sus firmas ciudadanas. “La intención es dejarles claro que, a diferencia del Instituto Nacional Electoral (INE), nosotros podemos optar por utilizar un mecanismo o el otro, ya sea formato físico o la app, o ambos al mismo tiempo”. “También facilitarles la comprensión del formato que, de por sí es muy sencillo de requisitar, pero tal vez gente que no está muy habituada a leer los datos de una credencial de elector pudieran equivocarse”. Plascencia Zarazúa indicó que el INE facilitó a los Organismos Públicos Locales (OPL) una versión de prueba de la aplicación que será utilizada con los aspirantes a candidatos, para que se familiaricen y no tengan problemas cuando inicie el periodo para obtener el respaldo ciudadano. En este sentido, afirmó que al igual que en el INE la aplicación móvil será utilizada por los auxiliares registrados ante el órgano electoral, y no para toda la ciudadanía.

<http://adninformativo.mx/capacita-ieeq-aspirantes-candidatos-independientes/>

PRD

QUE NO HABRÁ FRENTE ESTATAL-PAN-PRD

Carlos Lázaro Sánchez Tapia y José Román González Ramírez, quienes se ostentan como presidente del Consejo Estatal y presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) respectivamente, rechazaron la participación de su instituto político en un frente estatal. Derivado del reconocimiento en un resolutivo que hizo el lunes el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a la dirigencia de José Román González, el conocido grupo opositor al otro dirigente, Adolfo Camacho Esquivel, reiteraron la legitimidad y vigencia de la convocatoria para elegir a sus representantes en candidaturas de cargos de elección popular emitida el 31 de octubre. “Desconocemos rotundamente que el PRD en el estado de Querétaro, manifieste el apoyo a candidatos que no son de nuestro partido o acordados en el Consejo Nacional, o Estatal; por lo que cualquier expresión, como las manifestadas, recientemente por el ex-dirigente e integrante de la Comisión de Candidaturas Adolfo Camacho, lo harán a título personal y deberán responder ante los órganos partidarios correspondientes”, detalla el documento. Una vez que se establezcan las condiciones en los órganos directivos nacionales y locales, a fin de iniciar con los registros de candidatos internos, se comunicará a los ciudadanos y militantes de las fechas a modificarse, respecto a la Convocatoria publicada el 31 de octubre y aprobada el 16 de septiembre en el Consejo Estatal, indicaron. “Desde hoy manifestamos que se desconoce cualquier intentona de convocatoria a cargos de elección popular, que no haya sido aprobada por los órganos directivos de nuestro instituto, como la falsa convocatoria que en medios de comunicación, publican los militantes Ana Laura Ramírez Vázquez, Marisol Carbajal Medrano o Guadalupe Urías Salinas, quienes pretenden engañar a Consejeros Estatales, y la Ciudadanía respecto de falsas sesiones de Consejo que aún no han sido convocadas por los órganos

DOMINGO 17 DE DICIEMBRE DE 2017

correspondientes". Este domingo se llevará a cabo una sesión de Consejo y tanto Carlos Lázaro Sánchez, como José Román González han denunciado "su falsedad"; por ello señalaron que se iniciaron las denuncias correspondientes ante los órganos internos de su Instituto, y ante la FEPADE "Por violentar los procesos electorales que ya se llevan a cabo por su instituto". (DQ, 4)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/que-no-habra-frente-estatal-pan-prd-537322.html>

PUGNA POR EL PRD EN QUERÉTARO

Por Redacción

Por este conducto el Partido de la Revolución Democrática a través de sus órganos oficiales, que son el Consejo Estatal del Estado de Querétaro a través de su Presidente el Arq. Carlos Lázaro Sánchez Tapia Presidente, y el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática del Estado de Querétaro, José Román González Ramírez, comunican a militantes, simpatizantes, publicó en general y medios de comunicación, que el Partido de la Revolución Democrática ha iniciado a partir del reconocimiento de los nuevos órganos directivos, por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro un proceso modificación de sus representaciones, por lo que es de aclararse, que la Convocatoria a Cargos de Elección Popular publicada el pasado 31 de Octubre se encuentra vigente y en espera de las modificaciones y autorización de la Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional, misma que recientemente modificó sus integrantes. Por lo cual, no omitimos señalar que las intenciones de quienes quieren afectar los procesos de selección de candidatos y candidatas del PRD en el Estado de Querétaro, y que buscan a toda costa mermar la participación política de los verdaderos periodistas, no cesaran en sus intenciones por tratar de desestabilizar a nuestra Instituto de cara al histórico proceso electoral que se avecina; Pero desde hoy manifestamos que el PRD está Unido y Firme en sus convicciones progresistas y en ser una opción para los ciudadanos este 2018. Como es de conocimiento público el PRD determinó en días pasados, cerrar filas con las y los candidatos del PRD a Cargos de Elección popular en diversos estados y esperar a que, en el caso del Frente Nacional en el que se participa, el resto de Institutos políticos haga lo propio en la determinación, de sus candidatos. Por ello, desconocemos rotundamente que el PRD en el Estado de Querétaro, manifieste el apoyo a Candidatos que No son de Nuestro Partido u acordados en el Consejo Nacional, u Estatal; por lo que cualquier expresión, como las manifestadas, recientemente por el ex-dirigente e integrante de la Comisión de Candidaturas Adolfo Camacho, lo harán a título personal y deberán responder ante los órganos partidarios correspondientes. (PA, 11)

<https://plazadearmas.com.mx/pugna-prd-en-queretaro/>

PRD SE OPONE A LAS CANDIDATURAS COMUNES

Por Marco Estrada

Mientras que el PAN sigue dispuesto a trabajar con el PRD en candidaturas comunes, la reciente determinación del IEEQ generó que uno de los grupos perredistas se dijera en contra de la propuesta de unir fuerzas para el 2018 (...) El IEEQ dio a conocer que, tras analizar las pruebas que presentaron los dos grupos que pretenden ser reconocidos como dirigentes, se concederá el reconocimiento a José Román González y no a Adolfo Camacho Esquivel (...) Los partidos tienen hasta enero para registrar sus convenios de coalición. (AM, 2)

DOMINGO 17 DE DICIEMBRE DE 2017

COALICIONES

EN 2018, MORENA CONFÍA EN COMPETIR SIN ALIANZA

Por Marco Estrada

Morena cuenta con los candidatos suficientes para competir en las próximas elecciones por los 18 municipios y 15 distritos del estado, independientemente de si lo hace sólo o en alianza, aseguró Carlos Peñafiel, líder estatal. En Querétaro, Morena aún no define si tendrá una alianza con el PES y el PT, como sucede a nivel nacional (...) En Querétaro, los partidos del Trabajo y Encuentro Social no tiene registro, por lo que competirán como institutos nacionales. Sin embargo, en el caso de que el electorado beneficie a esta fórmula, en lo local, ambos partidos podrían obtener el registro y ser acreedores a prerrogativas del IEEQ. (AM, 2)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MUERTO POR INFLUENZA

Por Iris Mayumi Ochoa

Querétaro es uno de los tres estados que registró una defunción por influenza a nivel nacional, junto con Yucatán e Hidalgo, reportó la Dirección General de Epidemiología, en el informe semanal que difundió la dependencia federal. (DQ, principal)

EUQ: REPORTAN DÉFICIT EN LA JAPAM POR MÁS DE 26 MDP

Por Alma Córdova

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM) de San Juan del Río presentó un déficit de 26.8 mdp en el ejercicio fiscal 2016, lo que refleja un manejo inadecuado de recursos, de acuerdo con el informe emitido por la ESFE. (EUQ, principal)

AM: EN ENERO, SIN 2 HORAS GRATIS EN PLAZA DE LAS AMÉRICAS

Por Haydé Ruiz

Con la entrada en vigor del Reglamento de Estacionamientos y Servicio de Recepción y Depósito de Vehículos del municipio de Querétaro, los estacionamientos en las plazas comerciales se vieron obligados a dar horas de gratuidad. (AM, principal)

N: AUGE TURÍSTICO

Por Tina Hernández

El Secretario de Turismo en el estado, Hugo Burgos García, destacó que el sector representa anualmente 13 mil 112 millones de pesos, con un incremento en la tasa de variación en las visitas totales de 10% de julio de 2016, a julio de 2017; de acuerdo con el sistema Datatur de la Secretaría de Turismo Federal. (N, principal)

PA: FALSO SECUESTRO

Por Fernando Venegas

Un video que se viralizó en Facebook sobre un supuesto intento de secuestro a las afueras de un antro popular, resultó ser un problema sentimental entre un sujeto identificado como Francisco Javier "N" y la víctima Susana "N". El fragmento de poco más de 30 segundos, se viralizó en cuestión de horas. (PA, principal)

DOMINGO 17 DE DICIEMBRE DE 2017

PODER EJECUTIVO

UBER EATS NO REQUIERE REGULACIÓN

Por Eduardo Hernández

La regulación del servicio para llevar comida a domicilio Uber Eats no es responsabilidad que le corresponda a la Secretaría de Salud, indicó el titular de la dependencia estatal, Alfredo Gobera Farro. El secretario de Salud dijo desconocer si la regulación de este servicio le corresponde al municipio de Querétaro, puesto que es el territorio en el que se ofrece, o si es una facultad del IQT. (DQ)

NUEVO REGLAMENTO DE TRÁNSITO QUITARÁ LICENCIA A CONDUCTORES REINCIDENTES

El nuevo Reglamento de Tránsito basará sus sanciones en esquemas de capacitación y educación vial, informó Juan Marcos Granados Torres, titular de la SSC, quien aseguró que la naturaleza de la normativa no estará sujeta a penalidades estrictamente económicas. Será a partir de enero cuando se tenga definida una fecha para su publicación, indicó, toda vez que por ahora el área jurídica de la Secretaría de Gobierno ya tiene la última versión del documento. (DQ)

INFORMACIÓN GENERAL

VIVEN VIOLENCIA 90% DE INDÍGENAS

Por Dolores Martínez

Diana Arleth Chávez, representante del colectivo Denunciamos al Macho, dio a conocer que de acuerdo con los talleres que se imparten en Amealco de Bonfil, para erradicar y prevenir la violencia hacia las mujeres, se detectó que más del 90% de este sector por lo menos una vez en su vida experimentó agresiones de diversos tipos. (DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Señales. Nos dicen que el viernes pasado el panismo de El Marqués realizó su posada navideña donde estuvieron presentes todos los aspirantes blanquiazules a la candidatura municipal, y que contó con la presencia de Mauricio Kuri, alcalde de Corregidora, como invitado especial. Nos cuentan que a la hora de las fotos llamó la atención que el líder municipal de Acción Nacional, Augusto Rodríguez, se colocará estratégicamente junto al empresario Juan Barrios, a quien poco faltó para que le levantara la mano. ¿Será, como reza el dicho, que una imagen dice más que mil palabras? Delfines. En más del tema electoral, nos dicen que una de las presuntas negociaciones que se hicieron para que la candidatura de Ricardo Anaya fructificara, fue la de ofrecer a los gobernadores de Acción Nacional toda la libertad de palomear la lista de senadores y diputados federales. Si esto se confirma, nos aseguran que Mauricio Kuri y Luis Bernardo Nava, delfines de Pancho Domínguez, podrían ser dos de los políticos más favorecidos. El regreso de Loyola. Cuando nadie lo esperaba, nos platican que resultó una verdadera sorpresa la reaparición del ex candidato a gobernador y ex alcalde capitalino Roberto Loyola Vera, quien fue nombrado consejero nacional del PRI y apoyará la campaña del aspirante presidencial tricolor José Antonio Meade. Hay quienes, desde ahora, ya lo ven en el Senado. (EUQ, 2)

DOMINGO 17 DE DICIEMBRE DE 2017

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

SE BUSCAN VALIENTES. Como balde de agua fría cayó entre los políticos del PRI la no inclusión de Querétaro en el convenio nacional de coalición con el Partido Verde y Nueva Alianza para postular candidatos comunes a senadores y diputados federales. Tienen más de 20 años perdiendo en la mayoría de esas posiciones y divididos les puede ir peor. ¿Le entran BRAULIO, ERNESTO, HUGO, MAURICIO, ROBERTO, MARÍA, SILVIA, CHUCHO, TONATIUH Y MARIANA? Agua caliente para el valiente. (PA, 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

Que no habrá frente estatal PAN-PRD

► Dirigencia reconocida por IEEQ niega postulación de candidatos ajenos

Carlos Lázaro Sánchez Tapia y José Román González Ramírez, quienes se ostentan como presidente del Consejo Estatal y presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) respectivamente, rechazaron la participación de su instituto político en un frente estatal.

Derivado del reconocimiento en un resolutivo que hizo el lunes el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a la dirigencia de José Román González, el conocido grupo opositor al otro dirigente, Adolfo Camacho Esquivel, reiteraron la legitimidad y vigencia de la convocatoria para elegir a sus representantes en candidaturas de cargos de elección popular emitida el 31 de octubre.

“Desconocemos rotundamente que el PRD en el estado de Querétaro, manifieste el apoyo a candidatos que no son de nuestro partido o acordados en el Consejo Nacional, o Estatal; por lo que cualquier expresión, como las manifestadas, recientemente por el ex-dirigente e integrante de la Comisión de Candidaturas Adolfo Camacho, lo harán a título personal y deberán responder ante los órganos partidarios correspondientes”, detalla el documento.

Una vez que se establezcan las condiciones en los órganos directivos nacionales y locales, a fin de iniciar con los registros de candidatos internos, se comunicará a los ciudadanos y militantes de las fechas a modificarse, respecto a la Convocatoria publicada el 31 de octubre y aprobada el 16 de septiembre en el Consejo Estatal, indicaron.

“Desde hoy manifestamos que se desconoce cualquier intentona de convocatoria a cargos

de elección popular, que no haya sido aprobada por los órganos directivos de nuestro instituto, como la falsa convocatoria que en medios de comunicación, publican los militantes Ana Laura Ramírez Vázquez, Marisol Carbajal Medrano o Guadalupe Urías Salinas, quienes pretenden engañar a Consejeros Estatales, y la Ciudadanía respecto de falsas sesiones de Consejo que aún no han sido convocadas por los órganos correspondientes”.

Este domingo se llevará a cabo una sesión de Consejo y tanto Carlos Lázaro Sánchez, como José Román González han denunciado “su falsedad”; por ello señalaron que se iniciaron las denuncias correspondientes ante los órganos internos de su Instituto, y ante la FEPADE “Por violentar los procesos electorales que ya se llevan a cabo por su instituto”.

■ PARTIDOS

Pugna por el PRD en Querétaro

REDACCIÓN

Por este conducto el Partido de la Revolución Democrática a través de sus órganos oficiales, que son el Consejo Estatal del Estado de Querétaro a través de su Presidente el Arq. Carlos Lázaro Sánchez Tapia Presidente, y el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática del Estado de Querétaro, José Román González Ramírez, comunican a militantes, simpatizantes, publicó en general y medios de comunicación, que el Partido de la Revolución Democrática ha iniciado a partir del reconocimiento de los nuevos órganos directivos, por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro un proceso modificación de sus representaciones, por lo que es de aclararse, que la Convocatoria a Cargos de Elección Popular publicada el pasado 31 de Octubre se encuentra vigente y en espera de las modificaciones y autorización de la Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional, misma que recientemente modificó sus integrantes.

Por lo cual, no omitimos señalar que las intenciones de quienes quieren afectar los procesos de selección de candidatos y candidatas del PRD en el Estado de Querétaro, y que buscan a toda costa mermar la participación política de los verdaderos periodistas, no cesaran en sus intenciones por tratar de desestabilizar a nuestra Instituto de cara al histórico proceso electoral que se avecina; Pero desde hoy manifestamos que el PRD está Unido y Firme en sus convicciones progresistas y en ser una opción para los ciudadanos este 2018.

Como es de conocimiento público el PRD determinó en días pasados, cerrar filas con las y los candidatos del PRD a Cargos de Elección popular en diversos estados y esperar a que, en el caso del Frente Nacional en el que se participa, el resto de Institutos políticos haga lo propio en la determinación, de sus candidatos.

Por ello, desconocemos rotundamente que el PRD en el Estado de Querétaro, manifieste el apoyo a Candidatos que No son de Nuestro Partido u acordados en el Consejo Nacional, u Estatal; por lo que cualquier expresión, como las manifestadas, recientemente por el exdirigente e integrante de la Comisión de Candidaturas Adolfo Camacho, lo harán a título personal y deberán responder ante los órganos partidarios correspondientes.

#ELECCIONES

PRD SE OPONE A LAS CANDIDATURAS COMUNES

Marco Estrada

Mientras que el PAN sigue dispuesto a trabajar con el PRD en candidaturas comunes, la reciente determinación del IEEQ generó que uno de los grupos perredistas se dijera en contra de la propuesta de unir fuerzas para 2018.

De acuerdo con José Luis Báez Guerrero, dirigente panista, pese a las divisiones del partido del sol azteca en el estado, el blanquiazul contempla la realización de candidaturas comunes en Querétaro, las cuales se definirán en enero.

Debido al principio de paridad de género, por bloque no es posible replicar la alianza entre el PRD,

Movimiento Ciudadano y PAN en lo local; sin embargo, optaron por crear candidaturas comunes en algunos municipios y distritos, los cuales siguen siendo negociados en los partidos, explicó el líder panista.

“Tengo confianza en que los tres partidos, y alguno más, podamos coincidir en el nombre de algunas personas y hacer nuestra versión de frente en Querétaro”.

El IEEQ dio a conocer que, tras analizar las pruebas que presentaron los dos grupos que pretenden ser reconocidos como dirigentes, se concederá el reconocimiento a José Román González y no a Adolfo Camacho Esquivel.

Adolfo Camacho, presidente del

Comité Directivo Estatal del PRD, avalado por el Comité Ejecutivo Nacional, aseguró que la resolución de la autoridad electoral que lo desconoce como dirigente no está apegada a legalidad, por lo que será impugnada y se continuarán los trabajos.

Mediante un comunicado, el PRD, que encabeza José González, destacó que no apoyarán a los candidatos que sean de otro partido, pese a que hayan sido acordados por el Consejo Nacional o el Consejo Estatal durante la administración de Camacho Esquivel.

Los partidos en Querétaro tienen hasta enero para registrar sus propuestas de coalición.

El PAN sí contempla la realización de candidaturas comunes en el estado, las cuales definirá en enero



#RUMBO2018

Morena confía en ir sin alianza en 2018

En Querétaro, los Partidos del Trabajo y Encuentro Social no tienen registro, por lo que competirían como institutos políticos nacionales

Marco Estrada

Con alianza, o sin ella, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) tiene los perfiles suficientes para participar en los 18 municipios y los 15 distritos, aseguró el líder estatal del partido, Carlos Peñañiel Soto, tras asegurar que aún no se ha definido si en Querétaro se aliarán con Encuentro Social (PES) y el Partido del Trabajo (PT).

En días pasados, se confirmó el registro de coalición entre estos tres partidos a nivel nacional, por lo que, a decir del presidente del Comité Directivo Estatal, el siguiente paso es realizar reuniones

para llegar a acuerdos con estas tres fuerzas políticas en lo local.

La falta de una alianza no limitará a Morena Querétaro para registrarse en los puestos de elección popular que estarán disponibles en el próximo proceso electoral, afirmó Peñañiel Soto, quien aseguró que cuentan con suficientes militantes, preparados, para ser representantes populares.

En 2015, solamente el PRI, PAN y Morena tuvieron aspirantes en todos los puestos posibles. Ahora, Movimiento Regeneración Nacional está más consolidado y cuenta con la suficiente estructura para presentarse en la próxima contienda electoral de manera

individual, afirmó el presidente.

"Hasta el día de hoy, es especulación hablar de una alianza en lo local. Morena en 2015, con nueve meses de formado, ya nos presentamos en todos los puestos de elección popular. Solamente tres partidos lo logramos, todos los demás no lo lograron. En el caso de ir solos podemos presentar fórmulas competitivas, tenemos presencia en 97 por ciento de las secciones electorales del estado".

En Querétaro, los Partidos del Trabajo y Encuentro Social no tienen registro, por lo que competirían como institutos nacionales. Sin embargo, en el caso de que el electorado beneficie a esta fórmula,

en lo local, ambos partidos podrían obtener el registro y ser acreedores a prerrogativas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Para obtener el registro como partidos locales, es necesario que cuenten con 3 por ciento de las preferencias en la elección.

3 %

DE LAS PREFERENCIAS
EN LA ELECCIÓN
NECESITAN PT Y PES
PARA OBTENER EL
REGISTRO COMO
PARTIDOS LOCALES

//
En el caso de ir solos
podemos presentar
fórmulas competitivas,
tenemos presencia en 97
por ciento de las secciones
electorales del estado."

Carlos Peñañiel Soto
Líder estatal de Morena